



## AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA GUIJARROSA (CÓRDOBA)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA GUIJARROSA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2.015.**

**Vocales asistentes:**

Candidatura Independiente de La Guijarrosa  
D. Manuel Ruiz Alcántara (Presidente de la E.L.A.)  
D<sup>a</sup>. Francisca Gutiérrez Pérez  
D. Jesús Granados Baena  
D<sup>a</sup>. Isabel Pérez Tripiana.

Excusa su asistencia: D. Andrés López Carmona (P.S.O.E.).

**Secretaria-Interventora:**

D<sup>a</sup>. Verónica Santaella Mir.

En La Guijarrosa, siendo las 14:30 horas, del día 10 de junio de 2.015, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Entidad Local Autónoma, los señores y señoras arriba referenciados al objeto de celebrar Sesión extraordinaria, en primera convocatoria, conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.- Borradores de la sesiones anteriores.**

El Sr. Presidente explica que según el artículo 36 ROFRJEL, es necesario convocar un Pleno (en nuestro caso, la Junta Vecinal) tres días antes de la sesión constitutiva, para aprobar el acta de la última sesión celebrada.

A continuación el Sr. Presidente de la E.L.A. preguntando si existe algún miembro de la Junta Vecinal que tenga que formular alguna observación al Acta referenciada, no formulándose ninguna. Sometido el asunto a votación, se entiende **APROBADA** el borrador del **acta de 22 de mayo de 2.015**, por unanimidad de los presentes.

A continuación, y antes de levantar la sesión el Sr. Presidente manifiesta que espera que los concejales que no continúan en la próxima corporación, pasen a formar parte de la comisión gestora, porque eso sería señal de que la entidad local autónoma de La Guijarrosa, se ha convertido en municipio. Asimismo, da las gracias por la buenísima gestión que se está llevando a cabo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la E.L.A. levantó la sesión siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día de su comienzo de lo que yo, como Secretaria, doy fe.